

Cuestionan requisamiento de libro sobre el Poder Judicial

• No se descarta que se dicte la prohibición de informar sobre los contenidos del ejemplar de la periodista Alejandra Matus.

Un rotundo rechazo de diferentes sectores ha generado la decisión del ministro de Fomento Rafael Huerta de requisar el "Libro negro de la justicia chilena", de la periodista Alejandra Matus, a un día que se efectuará su lanzamiento.

Quiénes cuestionaron la medida la hicieron sentir a través de una protesta que se efectuó en las afueras del palacio de tribunales, donde centenares de periodistas, estudiantes universitarios, se amontonaron la boca como señal de desacuerdo de privar la circulación del ejemplar editado por la Editorial Planeta.

En el encuentro participaron el periodista Francisco Martorel, quien junto a los parlamentarios del PPD, Antonio Leal, Guido Girardi y Víctor Leal, entregó una carta al presidente de la Corte Suprema, Roberto Dávila, donde, entre otras cosas, le solicitaron levantar la acción emprendida por el magistrado Huerta.

En una escueta declaración, Dávila dijo no tener facultades para revocar la resolución. En todo caso, señaló que llevaría dicha inquietud al plano de ministros.

Cabe destacar que el libro de 300 páginas representa una investigación periodística, de la profesional, centrada en las irregularidades que se han originado en la justicia chilena y sobre el actuar de algunos jueces.



El ex presidente de la Corte Suprema, Servando Jordán ha sido uno de los mayores críticos del "Libro negro de la justicia chilena", donde se le relaciona con actos dudosos de su vida personal.

Se estima que de alguna manera el contenido del texto explica el porqué de la mala imagen que en los últimos años ha recaído en el Poder Judicial y que se ha traducido en la negativa evaluación por parte de la ciudadanía.

Las cuentas han revelado que existe una corrupción del trabajo de la justicia chilena y que cada día resulta más difícil alcanzarla. Además ha mostrado la preocupación por los índices de corrupción que se han registrado en algunos juzgados, donde se compromete a los actuantes.

Sin embargo, una de las mayores revelaciones que contiene el libro son el comportamiento de ministros en su actividad privada, donde destaca el ex presidente de la Corte Suprema, Servando

Jordán, quien en 1997 enfrentó una acusación constitucional, de la cual salió airoso.

En el ejemplar se plantea situaciones irregulares que Jordán habría tenido en Punta Arenas. Además de las visitas que efectuaba a una discoteca y sus gustos por el whisky.

INFUNDADAS

En todo caso, el propio Servando Jordán, quien se había mantenido silencioso por años, volvió a dialogar con los medios de comunicación, pero para salir al peso de las críticas y considerarlas infundadas y ofensivas.

Frente a las imputaciones, se preguntó en tono molesto "cómo es posible que me metan en cosas incomprensibles en Punta Arenas". "Otra

imputación es que yo iba a la discoteca, pero si el dueño es pariente de mi señora, fui dos o tres veces, ese no es un local designante", aclaró Jordán.

Por otra parte, el ex presidente de la Corte Suprema, defendió la incustodia del libro, el cual sólo había sido comprado por un grupo de personas, antes de dictarse la medida, donde no descartó que se aplique la prohibición de informar.

Al igual como ha ocurrido con otros libros a los que se les ha detenido su venta, como sucedió con "Impunidad diplomática" de Francisco Martorel, una vez más se debilita la libertad de expresión, reaparición de la censura, abriendo el tema sobre lo frágil que puede resultar expresar hechos que generan discrepancias.

Cuestionan requisamiento de libro sobre el Poder Judicial [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cuestionan requisamiento de libro sobre el Poder Judicial [artículo]. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile